

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, OAXACA. 2025 - 2027

Acatlán de Pérez Figueroa, Oaxaca. A 4 de agosto de 2025. ASUNTO: SOLICITUD DE REVISION Y VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz Directora General del Instituto de Planeación para el Bienestar Presente.

Por este medio me permito dirigirme a usted de la manera más atenta para solicitar su apoyo en la **revisión y validación del Plan Municipal de Desarrollo** correspondiente a este H. Ayuntamiento, con el objetivo de garantizar que dicho documento cumpla con los lineamientos y criterios establecidos para su correcta implementación.

Agradezco de antemano su atención y disposición para llevar a cabo esta importante revisión, que contribuirá al adecuado desarrollo y ejecución de los programas contemplados en dicho plan.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional que se requiera.

Atentamente

"Retomando el rumbo"

Por el bienestar de Acatlán y el coldado del ambiente

C.P. María Elvirá Macle Sosato

Presidenta Municipal Constitucional

H. Ayuntamiento de Acatlán de Perez rigueroa